

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 101/2006 DE LA JUNTA DE FACULTAD DE BIBLIOTECONOMÍA Y DOCUMENTACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Día y hora de la reunión: 28 de julio de 2006, a las diez y diez minutos en segunda convocatoria.

Lugar: Sala de Juntas

Asistentes

Miembros natos

Presidente::

Ilmo. Sr. D. Pedro Luis Lorenzo Cadarso
Decano

Vocales:

D. Agustín Vivas Moreno Vicedecano de Ordenación Académica

D^a Victoria Carrillo Durán Secretaria Docente

Profesorado

D. Gerardo Palomo Pinto *Departamento de Informática*

D. Vicente Guerrero Bote *Departamento de Informática*

D. M^a Victoria Nuño Moral *Departamento de Informática*

D. Vicente Méndez Hernán *Departamento de Historia del Arte*

Personal de Administración y Servicios

D. Carmen Rincón Suárez-Barcena Administradora del Centro

Representantes de Alumnos

Ausentes

D. Jesús María Álvarez Llorente *Departamento de Informática*

D.^a Margarita Pérez Pulido *Departamento de Informática*

D ^a Pilar Ortego de Lorenzo	<i>Departamento de Informática</i>
D. Antonio Muñoz Cañabate	Vicedecano de Ext. Universitaria e infraestructuras
D. Esperanza Rodríguez Viñals	<i>Representante del PAS</i>
D. José Luis Bonal Zazo	<i>Departamento de Informática</i>
D. Miguel Ángel López Alonso	<i>Departamento de Informática</i>
D ^a Ana Teresa García Martínez	<i>Departamento de Informática</i>
D. Tomás Puñal Fernández	<i>Departamento de Historia</i>
D. Felipe Zapico Alonso	<i>Departamento de Informática</i>
D. Mario Pedro Díaz Barrado	<i>Departamento de Historia</i>
D. Julián Rodríguez Pardo	<i>Departamento de Informática</i>
D. Antonio Pulgarín Guerrero	<i>Departamento de Informática</i>
D. Ramón Fernández Díaz	<i>Departamento de Economía Aplicada y Organizac. de Empresas</i>
D. Eduardo Corbacho Cortés	<i>Departamento de Matemáticas</i>
D ^a M ^a Isabel Morera Bañas	<i>Departamento de Lengua Inglesa</i>
D ^o María J. Reyes Barragán	<i>Departamento de Informática</i>
D. José Antonio Chaparro Bravo	<i>Representante del PAS</i>
D. Juan José Mendoza Ruano	<i>Representante del PAS</i>
D. Angela Guerra Buque	<i>Representante de Alumnos</i>
D ^a M ^a De gracia Galán Molina	<i>Representante de Alumnos</i>
D ^a Macarena Alvaro Moreno	<i>Representante de Alumnos</i>
D. Pedro R. Gómez Santa	<i>Representante de Alumnos</i>

D^a Victoria Moreno Horrillo *Reperesentante de alumnos*

Orden del día

1. Aprobación, si procede, de actas anteriores.
2. Informe del Decano.
3. Aprobación Calendario de Exámenes de Septiembre 2006.
4. Horarios 2006/2007.
5. Nombramiento Comisión de Estudios Oficiales de Postgrado de la Facultad.
6. Ruegos y preguntas.

DELIBERACIONES

1. Aprobación, si procede, de actas anteriores.

El Decano expone que las actas han sido enviadas y colgadas en la red y que si alguien quiere decir algo puede hacerlo.
Se aprueban todas las actas por asentimiento

2. Informe del Decano.

El Decano informa sobre cuatro asuntos, todos ellos positivos:

1. La facultad se venía conectando a la red a través de un radio-enlace compartido con ITA y de espacio muy reducido para ambos. Sobre todo al crecer Comunicación Audiovisual había bloqueos. Se han hecho gestiones desde hace dos años, y en este momento unos operarios están ya trabajando para que podamos conectarnos a la red a través de fibra óptica como cualquier persona del campus.
2. Se ha puesto en pruebas la radio universitaria 24 horas. Se han hecho gestiones para que esta emisora se autofinancie y no dependa solo de ayudas públicas como hasta ahora. La puesta en marcha definitiva será el año que viene.
3. Pronto se comenzarán las obras de la capilla. Todos los trámites están hechos: adjudicación de la obra, etc... Se hubiera querido que las obras fueran en verano pero como no puede ser se iniciarán seguramente el curso próximo.
4. Se ha firmado convenio con el CEXMA (Corporación Extremeña de Medios Audiovisuales) para Comunicación Audiovisual. Se han tenido también reuniones con la Junta para ver como se puede financiar el programa de becas remuneradas para alumnos que permitan desarrollar la radio-televisión universitaria, puesto que el CEXMA no tiene presupuesto para asumir este coste, de este modo sería la Junta la que financiaría las becas. De momento existe el compromiso verbal pero falta el dinero.

3. Aprobación Calendario de Exámenes de Septiembre 2006.

La secretaria informa que como siempre existe problemas para conciliar los intereses de los alumnos y los de los profesores pero que al final en el último calendario enviado se respondía a ambos. El decano añade que para el próximo año se intentará aprobar en septiembre el calendario de exámenes de todo el año y así no tener tantos problemas de ajustes.

Se somete a votación y se aprueba por asentimiento.

4. Horarios 2006/2007.

Agustín Vivas expone que este año se han seguido los mismos criterios que siempre para la elaboración del horario pero que el mayor inconveniente para el ajuste de éste ha venido porque Comunicación Audiovisual ha aumentado mucho sus créditos en este año, sobre todo en el primer cuatrimestre lo que ha provocado una especie de terremoto en el horario. Como siempre se ha intentado dar curso a las sugerencias que se han hecho.

Se somete a votación y se aprueba por asentimiento.

5. Nombramiento Comisión de Estudios Oficiales de Postgrado de la Facultad.

El decano informa de que en 2005 se aprobó el decreto de grado y de postgrado propuestos por el Ministerio y que el sistema universitario, en este momento, está muy complicado puesto que el equipo de gobierno anterior estaba elaborando unas directrices para el grado que ahora parece ser que el gobierno actual no seguirá. El gobierno presente propone un nuevo sistema de registro de títulos en donde aprobarán directrices generales y dejarán libertad a las universidades para formalizar sus grados. Por otra parte, en cuanto al postgrado algunas universidades ya empezaron a hacer propuestas de Master que han arrastrado a las demás universidades a hacerlo también, y que ha hecho que nuestra universidad aprobara en abril de 2006 una normativa para postgrados oficiales al amparo del decreto de postgrado. Esta facultad tiene la posibilidad de proponer postgrados de tipo profesional ya que hay dos tipos de Master, profesionales y de investigación.

Se propone la creación de una comisión que coordine la elaboración de propuestas para Comunicación Audiovisual y para Documentación o para ambas juntas. La comisión se asesorará también con el resto de profesores para ver la viabilidad docente que existe. Es posible que a corto plazo se rechacen las propuestas si no hay financiación externa para llevarlos a cabo, sobre todo en Comunicación Audiovisual se necesitaría esta financiación puesto que cuenta con pocos doctores y pocos profesores. En Documentación la capacidad docente es mayor y hay más docentes y doctores. Este estudio de viabilidad debe hacerlo la comisión: número de profesores que quieren participar, nº de alumnos previsibles, expectativas profesionales o científicas de estas propuestas. Este tema es complejo y se ha decidido hacer una comisión para que el resultado sea consensuado y sensato.

Será una comisión única con profesores de CA y de B y D más dos alumnos M^a Gracia Galán de Comunicación Audiovisual y Angela Guerra de Documentación, no pueden ser otros alumnos ya que los otros que hubieran podido ser han anulado matrícula.

Por si hay alguna cuestión administrativa, se incluye a M^a Jesús Salas como PAS. Como profesores: Julián Rodríguez, Javier Trabadela, Vicente Guerrero por su expreso deseo, Agustín Vivas y Margarita Pérez Pulido. La secretaria está de oficio.

Vicente Guerrero argumenta que quizá podía ser mayor la comisión, y el Decano contesta que es así para ser más operativa, lo que no significa que se invite al que quiera decir algo. Agustín Vivas expone que el hecho de que haya por ejemplo 15 miembros no hará funcionar mejor la comisión y que habrá que escuchar a las áreas pero que es más operativo que haya menos gente en la comisión. Vicente Guerrero argumenta que su propuesta era solo un pensamiento en alto y que no está muy seguro de que fuera lo mejor, así que entendía que era mejor una comisión más pequeña.

Agustín Vivas dice que la comisión debe echar a andar y decir las posibles líneas de actuación en cada titulación y establecer la metodología, lo que no quita que si alguien quiere estar esté sin duda. Victoria Nuño argumenta que en principio que se quede así pues más gente sería poco operativo y que luego se irá viendo. Se somete a votación y se aprueba por asentimiento la comisión.

A. Vivas añade después que existe mucha confusión en este tema y que se trata de estar ahí, ya que el problema es que si el grado no puede coincidir con el postgrado pero no sabemos como será el grado, por eso la confusión es mayor. El decano interviene para decir que ya se irá discutiendo todo esto.

6. Ruegos y preguntas.

No existen.

El Decano levanta la sesión.